

### DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la Concejalía Delegada de Juventud, está llevando a cabo a través del programa "LPA-Juventud", memorias presentadas en el año 2019 y 2020, una serie de acciones encaminadas, en mejorar su bienestar, y dotarles de recursos para su crecimiento personal, que tomen conciencia y así lograr mejores decisiones que se sienta escuchada y apoyada, tenga su espacio en el que desarrollar sus ideas y su creatividad y fomentar un estilo de vida saludable.

Su objetivo no es otro que situar a la juventud en el centro, como actores fundamentales de la ciudad, y siempre desde la participación.

Dicha memoria establece un programa económico dotado con 281.043 €, con 71.637 participantes (34,5%), distribuido en las siguientes acciones: juventud y salud; espacio de oportunidades; creación, ocio y tiempo libre; iniciativa juvenil; información y asesoramiento.

Tomando como referencia los datos del Instituto Canario de Estadística, ISTAC, del año 2018 sobre de la población juvenil de la ciudad, con datos por municipio, sexo y edad año a año, obtenemos que la población juvenil de la ciudad asciende a 71.637 jóvenes, supone un 18,9% de la población de la ciudad.

A la vista de los resultados, la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha trabajado en el 2019 con el 34,5% de la población juvenil de la ciudad.



### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**  
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR**

**6.2.** Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

PRESUPUESTO ESTIMADO.....25.000.000 €

**AGENTES IMPLICADOS**  
Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico y Ayto. LPGC.

**INDICADORES DE DIAGNÓSTICO**

IN.07-Densidad de población IN.11-Parques y Equipamientos de zonas verdes IN.12-Espacio Público IN.22-Accesibilidad a los Servicios de transporte público  
IN.23-Dotación de vías ciclistas IN.27-Población con acceso a los servicios sociales IN.30-Tasa de paro IN.38-Accesibilidad a la vivienda IN.44-Superficie municipal protegida por valores culturales

**OBSERVATORIO DE INDICADORES**

EU-05	EA-09	ES-03	EE-05	-
EU-09	-	ES-05	EE-06	-
EU-10	-	ES-07	-	-
EU-18	-	ES-11	-	-
EU-19	-	ES-13	-	-
-	-	ES-19	-	-